

## **Los nutricionistas detectan un aumento de denuncias a falsos perfiles en redes sociales en plena pandemia**

- **Durante el confinamiento, el Colegio de Dietistas-Nutricionistas de la Comunitat Valenciana recibió el doble de denuncias por casos de intrusismo que en el mismo periodo del año anterior**
- **La mayoría de ellas se refiere a perfiles de Instagram, cuyo uso aumentó un 55% mientras duró el Estado de Alarma**
- **La ausencia de número de colegiado, la falta de un título universitario oficial, el ofrecimiento de dietas gratuitas o con precios muy bajos y la venta de productos o métodos a los que se atribuyen una eficacia muy alta para curar una enfermedad o conseguir adelgazar rápidamente, son elementos que nos pueden hacer sospechar que estamos ante un caso de intrusismo**
- **Los expertos en alimentación vuelven a alertar de los riesgos de seguir dietas o pautas de alimentación prescritas por personas no cualificadas ni profesionales de la Nutrición**

**València, 1 de julio de 2020.-** El Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de la Comunitat Valenciana (CODiNuCoVa) ha vuelto a llamar la atención sobre el incremento de falsos perfiles de nutricionistas en el entorno online, principalmente en las redes sociales y, en esta ocasión, coincidiendo con la etapa del Estado de Alarma. Así, tal y como se recoge en el informe de Intrusismo de la institución, las denuncias registradas entre los meses de marzo a mayo de 2020 han duplicado a las registradas en el mismo periodo del año anterior. “Prácticamente la totalidad de denuncias que hemos recibido se refieren a perfiles que, a través de Instagram, pautan dietas o cobran por realizar asesoramiento nutricional sin ser profesionales de la alimentación”, señala Rocío Planells, gerente del CODiNuCoVa. Y es que el uso de las redes sociales en el confinamiento alcanzó crecimientos de hasta el 55%, siendo Instagram la más utilizada por adolescentes, lo que preocupa al colectivo de nutricionistas. “Durante el confinamiento hemos tenido la oportunidad de cambiar hábitos pero también de perpetuar aquellos no tan saludables, como el sedentarismo

o la mala alimentación. Muchas personas han recurrido a las redes sociales para buscar consejo o asesoramiento y se han dejado guiar por perfiles que han resultado no ser dietistas-nutricionistas”, añade Planells.

En el CODiNuCoVa insisten en solicitar siempre el número de colegiado, ya que la colegiación es obligatoria para poder ejercer, pero también hay otros elementos que nos pueden hacer sospechar que estamos ante un caso de intrusismo o falso dietista-nutricionista. “La falta de un título universitario oficial, el ofrecimiento de dietas gratuitas o con precios muy bajos, en las que se excluyen determinados alimentos sin motivo aparente, y la venta de productos o métodos a los que se atribuyen una eficacia muy alta para curar una enfermedad o conseguir adelgazar rápidamente son otras pistas que nos pueden hacer sospechar. El problema del intrusismo profesional en este ámbito en concreto es que afecta de forma directa a la protección de la salud de las personas”, apunta Paula Crespo, presidenta del CODiNuCoVa.

### **Un año de una normativa que persigue el intrusismo**

En repetidas ocasiones, el CODiNuCoVa ha reclamado ante la Administración Pública la necesidad de endurecer las sanciones y dar una respuesta más eficaz desde la legislación a los casos de intrusismo profesional. Hace más de un año se aprobaron en el Pleno del Consell las modificaciones a la normativa que regula a los Colegios Profesionales y que contemplaba la asunción por parte de la Generalitat Valenciana de la potestad sancionadora a aquellas personas que ejerzan la profesión sin estar colegiados. Sin embargo desde el Colegio reclaman una respuesta más contundente y que esas sanciones previstas en la ley sean efectivas. “Si el intruso no está perseguido ni castigado, el paciente sigue estando indefenso ante un fraude o un engaño que puede perjudicar seriamente a su salud”, señala Crespo.

Recientemente el Colegio de Nutricionistas de la Comunitat Valenciana y la Conselleria de Sanitat Universal y Salut Pública, a través de su Dirección General de Investigación y Alta Inspección Sanitaria, sellaron un compromiso mediante el que van a vigilar de cerca las actividades relacionadas con la nutrición y la prescripción de dietas que se realizan actualmente en centros no autorizados o que no cumplen con las prescripciones legales establecidas. “Este compromiso tiene un doble objetivo: por un lado, concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de ponerse en manos de profesionales expertos en nutrición que estén colegiados cuando quieran cuidar su alimentación y de seguir siempre los tratamientos guiados por estos profesionales de la salud. Y, por otro, advertir a aquellos establecimientos donde se prescriben dietas que es obligatorio cumplir con la legalidad, contando con dietistas-nutricionistas y con los permisos necesarios para ejercer esta actividad y perseguir a aquellos que no los cumplan”, apunta la presidenta del órgano colegial.

Desde el CODiNuCoVa recuerdan que para ejercer como dietista-nutricionista en la Comunitat Valenciana es obligatoria la colegiación, por lo que animan a los ciudadanos a solicitar el número de colegiado a aquellos profesionales que les pauten dietas, en caso de que no esté en un lugar visible, o bien a contactar con el Colegio en caso de duda. Además, insisten en que es necesario que el centro cuente con un número de registro sanitario tal y como se recoge en la legislación para poder prestar estos servicios. Para denunciar estos casos, además, el CODiNuCoVa ha habilitado un [formulario](#) accesible para cualquier ciudadano.

### **Consultas remotas, también en la nueva normalidad**

Desde el Colegio de Dietistas-Nutricionistas señalan que el 82% de sus colegiados ha tenido que adaptarse al entorno digital durante el confinamiento y ha ofrecido sus servicios de manera online. Este tipo de teleasistencia no va a desaparecer en la nueva normalidad y los dietistas-nutricionistas valencianos consideran que en al menos el 64% de los casos compaginarán este tipo de atención con la presencial. Por ello, desde el CODiNuCoVa animan a la población que no quiera desplazarse a centros sanitarios, como las clínicas de Dietética y Nutrición, que opten por la teleasistencia que ofrecen, asegurándose que sean profesionales colegiados y con un título oficial.

#### ***Sobre CODiNuCoVa***

CODiNuCoVa es el Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de la Comunitat Valenciana. Constituido en 2009, es el segundo más grande de toda España dedicado a la profesión, con más de 770 dietistas-nutricionistas colegiados. Los dietistas-nutricionistas son expertos en alimentación, profesionales de la salud dedicados a ámbitos tan diversos como la investigación, la docencia, la atención clínica, la salud pública, la nutrición comunitaria, la seguridad alimentaria, la restauración colectiva y social o la educación alimentaria, entre otros. Desde CODiNuCoVa se trabaja para poner en valor la relevancia de la nutrición en nuestras vidas, promover una correcta salud alimentaria entre la sociedad e integrar la actividad de los dietistas-nutricionistas en la estructura sanitaria y social para lograr una mejor calidad de vida y el bienestar de todos los ciudadanos.